

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 10878** *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre Acuerdo de Inicio de Procedimiento Sancionador de las Expendedurías de Tabaco y Timbre: Bilbao 480018, Pamplona 310018, Valencia 460187, Valencia 460176, Barcelona 080345, Carmona 410269, Sevilla 410144, Alcázar de San Juan 130025, Yecla 300488, Algeciras 110074, Alanis 410205.*

No habiéndose podido notificar en domicilio conocido a: doña Elvira Germa Larrañaga Celaya, doña Josefa Colomo Artazcoz, don Víctor González Campuzano, don Vicente López Mateu, don José María Fernández Julia, doña Angelina Casares Ortega, don José López de la Torre, doña Elvira Samper Cardenas, doña María Salud Marco García, don Fernando Escribano Martín y don Manuel Muñoz Delgado, titulares respectivamente de las Expendedurías de Tabaco y Timbre: Bilbao 480018 sita en c/ Arenal, 3, 48005 Bilbao; Pamplona 310018 sita en c/ Teobaldos, 7, 31002 Pamplona; Valencia 460187 sita en c/ Pavia, 22, 46011 Valencia; Valencia 460176 sita en c/ Sorni, 40, 46004 Valencia; Barcelona 080345 sita en Ps. Maragall, 207, 08016 Barcelona; Carmona 410269 sita en c/ José Arpa, 6, 41410 Carmona, Sevilla; Sevilla 410144 sita en c/ Frascuelo Kiosco, 41007 Sevilla; Alcázar de San Juan 130025 sita en c/ Emilio Cautelar, 54, 13600 Alcázar de San Juan, Ciudad Real; Yecla 300488 sita en c/ Niño Jesús, 58, 30510 Yecla, Murcia; Algeciras 110074 sita en c/ Federico García Lorca, 2, 11207 Algeciras, Cádiz y Alanis 410205 sita en c/ Bancos, 2, 41380 Alanis, Sevilla; procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. En consecuencia, para que sirvan de notificación a los mismos, se comunica que los acuerdo de inicio de los procedimientos sancionadores se encuentran a su disposición en el Comisionado para el Mercado de Tabacos, paseo de la Habana, 140, de Madrid (teléfono 917457200).

Madrid, 11 de marzo de 2009.- La Jefa del Área Jurídica, Raquel Moreno Calvo.

ID: A090020723-1